



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

“Conducta Antisocial - Delictiva y Acoso Escolar en Adolescentes
pertenecientes a una Institución Educativa Estatal de la Ciudad de Piura”

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

AUTORA:

Hernández Barrientos, Valeria Milagros

ASESORES:

Mg. VELA MIRANDA, Oscar

Dr. ABANTO VELEZ, Walter Iván

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

VIOLENCIA

PERÚ

2017

Página de Jurado

Dr. Edwin Martín García Ramírez
PRESIDENTE

Dr. Oscar Manuel Vela Miranda
SECRETARIO

Dra. Cecilia García Díaz
VOCAL

Dedicatoria

Dedicado en primer lugar a Dios por darme fuerzas para seguir adelante, a mis padres por ser mi apoyo incondicional, mi motivación y mi fuerza para no darme por vencida.

La autora

Agradecimiento

Agradezco a todos aquellos que fueron mi guía, mi motivación durante este trayecto fundamental en mi vida, agradezco a mis padres principalmente ya que culmino con éxito mi etapa universitaria y es gracias a ellos.

La autora

Declaración de Autoría

Yo, Valeria Milagros, Hernández Barrientos, con DNI 71646185, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Cesar vallejo, facultad de humanidades, escuela de psicología, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual, me someto a lo dispuesto a las normas académicas de la Universidad “Cesar Vallejo”.

Piura, diciembre de 2017

Valeria Milagros, Hernández Barrientos
DNI 71646185

Presentación

La estructura de esta investigación obedece a las exigencias específicas de los niveles principales de la carrera profesional de Psicología; en forma concreta, busca conocer “Conducta antisocial - delictiva y acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una institución educativa Estatal de la Ciudad de Piura”. De tal manera que esta investigación sea de un carácter selectivo; fundamentando así en las conclusiones y recomendaciones, en tanto se mantendrá sujeto a constantes revisión y cambios que pueda realizar el docente del curso.

La autora

Índice

Carátula	i
Página de Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autoría.....	v
Presentación.....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Realidad Problemática	12
1.2. Trabajos previos	14
1.3. Marco Teórico.....	18
1.4. Formulación del problema	32
1.5. Justificación del estudio.....	32
1.6. Hipótesis	32
1.7. Objetivos	33
II. MARCO METODOLÓGICO	34
2.1. Tipo de Investigación.....	34
2.2. Variables, operacionalización.....	36
2.3. Población y muestra	39
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	41
2.5. Métodos de análisis de datos	43
2.6. Consideraciones Éticas	44
III. RESULTADOS	45
IV. DISCUSIÓN	57
V. CONCLUSIONES	66
VI. RECOMENDACIONES	67
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01	
Análisis correlacional entre las conductas antisociales y delictivas frente al acoso escolar	47
Tabla 02	
Análisis descriptivo de las conductas antisociales y delictivas	48
Tabla 03	
Análisis descriptivo del acoso escolar y sus dimensiones	49
Tabla 04	
Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión desprecio – ridiculización	50
Tabla 05	
Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión coacción	51
Tabla 06	
Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión restricción – comunicación	52
Tabla 07	
Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión agresiones	53
Tabla 08	
Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión intimidación – amenazas	54

Tabla 09

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión exclusión - bloqueo social 55

Tabla 10

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión hostigamiento verbal 56

Tabla 11

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión agresiones 57

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo determinar: Conducta antisocial - delictiva y Acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una Institución Educativa Estatal de la Ciudad de Piura. Así mismo la investigación fue de naturaleza cuantitativa, no experimental – transversal. El tipo de muestreo fue probabilístico aleatorio simple, constituida por 382 estudiantes de ambos sexos con edades de entre 11 a 14 años, pertenecientes a una institución educativa de la ciudad de Piura.

Los resultados determinaron que entre las variables de conducta antisocial y acoso escolar existe una escasa relación ($,312^{**}$) y entre la conducta delictiva y acoso escolar existe una moderada relación ($,421^{**}$) dichos resultados tienen una significancia del 99%. Así mismo se encontró que un 47.6% de estudiantes tuvieron niveles bajos de conducta antisocial mientras que los estudiantes con niveles altos estuvieron en el 35.3% y en una menor proporción con el 17% se ubicaron los niveles medios. En tanto un importante 71.5% de los estudiantes tuvieron un nivel bajo respecto a la conducta delictiva, seguido de un 18.1% con tendencia altas y un 10.5% niveles moderados. Por otra parte según el acoso escolar el 60.7% de los estudiantes tuvieron niveles medios, seguido de un 34% con niveles bajos y solo un 5.2% con tendencias altas de acoso escolar.

Palabras Claves: *Acoso escolar, conducta antisocial, delictiva, adolescentes*

ABSTRACT

This research work aims to determine: Antisocial behavior - criminal and school bullying in adolescents belonging to a State Educational Institution. Likewise, the research was of a quantitative nature, not experimental - transversal. The type of sampling was simple random probabilistic, constituted by 382 students of both sexes with ages between 11 to 14 years, belonging to an educational institution of the city of Piura.

The results determined that among the variables of antisocial behavior and school bullying there is a scarce relationship (, 312 **) and between delinquent behavior and bullying there is a moderate relationship (421 **) such results have a significance of 99%. Likewise, it was found that 47.6% of students had low levels of antisocial behavior while students with high levels were in 35.3% and in a lower proportion with 17% the average levels were located. In as much an important 71.5% of the students had a low level with respect to the criminal behavior, followed of a 18.1% with high tendency and a 10.5% moderate levels. On the other hand, according to school harassment, 60.7% of students had average levels, followed by 34% with low levels and only 5.2% with high tendencies of school harassment.

Keywords: *Bullying, antisocial behavior, criminal, teenagers*

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Vivimos en una sociedad que rechaza la violencia, pero que también la acepta en diversas situaciones justificándola con diversos razonamientos, ya sean de tipo psicológico, social, cultural o político. Esta violencia se adquiere y se aprende dentro del contexto en que desarrollamos nuestra vida. La mayoría de nuestros comportamientos (incluyendo las conductas violentas tales como vejaciones, malos tratos, discriminaciones raciales o xenófobas...) están condicionadas por un largo proceso de aprendizaje influenciado por las fuerzas sociales y la cultura de nuestro entorno (Beceiro, 2000 citado por Clemente y Espinosa, 2011).

En distintas investigaciones se ha constatado que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta (Dekovic, Wissink y Meijer. 2004 citado por Yubero; Larrañaga y Blanco, 2007). En criminología, varias investigaciones señalan que la participación en actividades desviadas tiende a incrementarse durante la adolescencia, para ir disminuyendo posteriormente (excepto en pequeños grupos de la población que adoptan una conducta antisocial y delictiva persistente (Moffitt, 1993 citado por Ikers y cols. 2013)

Al respecto en México, las conductas antisociales y en especial la delictiva, registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2010, contabilizó a 13.517 jóvenes de 18 a 19 años de edad que fueron procesados por delitos como robo (8.239), abuso sexual (3.265), despojo (3.121), robo de vehículo (3.034), allanamiento de domicilio (2.026) golpes y lesiones (1.759), secuestro (803), homicidio (464) y violación (285). (INEGI, 2011). En Venezuela, las estadísticas señalaron que los varones son responsables de 78% de 2.692 delitos cometidos por la población

menor de 18 años en 2016. Los delitos en los que suelen estar involucrados los adolescentes son robo (37%), homicidio (9%), porte de armas de fuego (8%), saqueo (6%) y narcotráfico (5%), remarco Cecodap. (El Nacional, 2017)

En el Perú, según cifras del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, 45 menores de edad fueron denunciados por homicidio en Lima durante el 2011. Asimismo, en Trujillo, en Trujillo el 40% de crímenes son perpetrados por muchachos entre los 14 y 17 años, expresó el capitán PNP Carlos Alvarado. (La Prensa.pe, 2017). Así mismo, hacia finales del 2016, había 3.632 adolescentes infractores que recibían tratamiento de rehabilitación por mandato de los jueces. En el 2015, la cifra de infractores era de 3.256, es decir, el número aumentó en 376 (11,5%), y seguirá creciendo, dice Julio Magán, ex presidente del INPE y gerente de Centros Juveniles. (El Comercio, 2017).

En Piura, a la fecha el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Miguel Grau alberga a 136 jóvenes de Piura, Tumbes, Trujillo y Cajamarca, la mayoría de adolescentes ha cometido delitos de robo y hurto agravado. No obstante, el 17% de su población está internado por sicariato y homicidio. (La República, 2017)

Otra tipo de conductas de exposición antisocial tiene que representante al fenómeno del bullying, donde el 51,1% de los estudiantes de secundaria de 16 países latinoamericanos dicen haber sido víctimas de insultos, amenazas, golpes o robos (bullying) por parte de sus compañeros de escuela, reveló un estudio desarrollado por expertos en Educación de la Universidad Alberto Hurtado y de la Universidad Autónoma de Madrid, publicado recientemente en la Revista CEPAL de la Comisión Económica para América Latina. (La Tercera, 2016)

Se constató que la agresión más frecuente fue el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y la violencia física (16,5%), de acuerdo a los resultados de 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de secundaria, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. (La Tercera, 2016).

A nivel nacional, según estadísticas del SíseVe, en Lima se reportaron en total 1.287 casos de bullying y en Piura, 218 casos. Le siguen La Libertad (108

casos reportados), Junín y Callao (104), Arequipa y Áncash (95), Huánuco (89). Entre las regiones con menos reportes de casos, se encuentran Madre de Dios (11), Moquegua (14), Loreto (19), Apurímac (20) y Tumbes (21). (Walac, 2017)

El análisis de este reporte, según el Ministerio de Educación (Minedu) determinó que Piura es una de las regiones con más casos de bullying registrados en el Perú, dado que ha reportado 218 casos de bullying escolar desde setiembre del 2013 hasta junio del 2017.

Dado el contexto problemático los episodios de violencia juvenil en los centros educativos y en el ocio preocupa cada vez más a la comunidad educativa, a las familias y otros entes sociales, teniendo en cuenta que la mayoría son menores de 18 años, con familias desestructuradas, violencia en sus casas, con apego a bandas criminales y con difíciles condiciones socioeconómicas, es que se lleva a cabo esta investigación.

1.2. Trabajos previos

A nivel internacional, en España Cerezo y Méndez (2013) tuvieron como propósito determinar la relación entre conductas de agresión en bullying y otras conductas antisociales y analizar las diferencias entre los diferentes roles asociados. Basados en un diseño no experimental – transversal de tipo descriptivo – correlacional, en una muestra de 1239 escolares de Educación Secundaria de la Región de Murcia (España), a quienes se les aplicó la encuesta estatal sobre Drogas (ESTUDES) y el test BULL-S para la evaluación sociométrica de la agresividad entre escolares.

Los resultado en torno al 30% de la muestra indicó que consumieron algún tipo de droga y no se existieron diferencias por sexo, así mismo, más del 50% realizó algún tipo de conducta antisocial. Se halló diferencias significativas entre los diferentes roles destacando una correlación positiva entre el rol de agresor, consumo y realizar una serie de conductas antisociales relacionadas con acciones de riesgo personal, escolar y familiar como conducir bajo los efectos del alcohol, participar en alguna pelea, ser detenido por las fuerzas del orden

público, escapar de casa durante más de un día completo o ser expulsado del centro educativo durante un día completo o más.

En Ecuador, Cordero (2015) en su estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre disfuncionalidad familiar y el bullying, basado en un diseño no experimental de alcance correlacional en una muestra de 217 estudiantes de 14 a 19 años del Colegio Benigno Malo de Cuenca, donde se aplicó los cuestionarios de intimidación escolar CIE-A y de funcionalidad familiar FF-SIL. Se encontró un 15% de familias disfuncionales y entre los estudiantes 42% víctimas de bullying. 77% de testigos de agresión física y 43% de intimidadores. De éstos 56% fueron agresores verbales, 36% agresores verbales y físicos y 7% agresores físicos. Los varones de 16 a 17 años fueron más victimizados que las mujeres ($p < 0.02$). Hubo correlación entre bullying y funcionalidad familiar ($p < 0.01$).

Garaigordobi (2016) tuvo como objetivo explorar las relaciones que existen entre la conducta antisocial, la implicación en situaciones de bullying/ cyberbullying y las estrategias de resolución de conflictos. Dicho estudio basado en un diseño no experimental – transversal de tipo de descriptivo y correlacional, con una muestra de 3,026 de 12 a 18 años, en la que se administraron 4 instrumentos de evaluación para la conducta antisocial, bullying/cyberbullying y resolución de conflictos.

Los análisis correlacionales confirmaron que los adolescentes y jóvenes de ambos sexos con altas puntuaciones en conducta antisocial estaban significativamente más implicados en situaciones de bullying y cyberbullying en todos sus roles (víctimas, agresores y observadores) y usaban significativamente más estrategias agresivas como técnica de resolución de conflictos interpersonales. Además, aquellos que realizaban muchas conductas antisociales autoevaluadas, también estaban significativamente más implicados en situaciones de bullying y cyberbullying en todos sus roles (víctimas, agresores y observadores) que aquellos que tenían un riesgo de perfil bajo de ejercer el bullying.

En España, Morán; Carmona y Fínez (2016) tuvieron como objetivo determinar la relación entre los tipos de personalidad con la agresividad y la conducta antisocial en adolescentes, basado en un diseño no experimental – transversal de tipo de descriptivo y correlacional en una muestra de 1416 estudiantes de 11 y 15 años de edad. Así mismo se aplicaron el Cuestionario de Personalidad de Eysenck para jóvenes (EPQ-J) Conducta antisocial (CA) y el Agresion Questionnaire (AQ) de Buss y Perry (1992). Los resultados determinaron que existen diferencias estadísticas altamente significativas entre los tres tipos de personalidad, junto con la validación de las cuatro clases del Cuestionario de Agresión (física, verbal, enfado y hostilidad) y las tres escalas de Adaptación Escolar (dos de relación interpersonal con iguales y una de rendimiento académico).

A nivel nacional en Huancavelica, Lima y Rojas (2014) tuvieron como objetivo determinar la relación que existe entre bullying y funcionalidad familiar en los estudiantes de la Institución Educativa "Ramón Castilla y Marquesado", basado en un estudio de diseño no experimental – transversal de tipo descriptivo - correlacional, en una muestra de 100 estudiantes del cuarto y quinto grado, donde se aplicó el autotest de Cisneros y el test de APGAR.

Los resultados arrojaron que el nivel de bullying en el 16.0% de los estudiantes víctimas fue muy bajo, 21,0%; bajo, 7.0; casi bajo, 13.0%; medio, 16.0%; casi alto, 12.0%; alto, 15.0%, muy alto. Así mismo según la dimensión restricción - comunicación el 9.0% de los estudiantes se ubicaron en un nivel muy alto las categorías medio, casi alto, alto y muy alto, representaron el 52.1% mientras que las categorías casi bajo, bajo y muy bajo representaron el otro 47.9% de la muestra de estudio. En tanto la dimensión Robos en un 6,0% que pertenece a un nivel muy alto las categorías: medio, casi alto, alto y muy alto, representaron al 48.6% mientras que las categorías: casi bajo, bajo y muy bajo, representaron el 51.4%. Finalmente existió relación significativa ($p < 0,01$) entre bullying y la funcionabilidad familiar.

En Trujillo, De la Cruz (2016) tuvo como objetivo determinar si la disfunción familiar es factor asociado a acoso escolar en adolescentes de educación secundaria, en un estudio de diseño no experimental -

transversal de tipo

descriptivo - correlacional, en una muestra de 156 adolescentes varones estudiantes a quienes se les aplicó la Escala de Funcionalidad Familiar Smilkstein, Ashworth y Montano (1982) y el Auto test de Cisneros (2005). Los resultados refirieron que la frecuencia de disfunción familiar en adolescentes de educación secundaria expuestos a acoso escolar fue 63%, mientras que la frecuencia de disfunción familiar en adolescentes de educación secundaria no expuestos a acoso escolar fue 22%. Así mismo se halló una relación significativa ($p < 0.05$) entre las variables de estudio concluyendo que la disfunción familiar es factor asociado a acoso escolar.

En el distrito Víctor Larco Herrera, perteneciente a Trujillo; Díaz (2016) tuvo como objetivo determinar la relación entre las conductas antisociales-delictivas y las estrategias de afrontamiento en alumnos de secundaria del distrito Víctor Larco Herrera, con un diseño no experimental - transversal de tipo correlacional en una muestra de 156 de 11 y 16 años, donde se aplicó la Escala de afrontamiento de Frydenberg y Lewis y el Cuestionario de conductas antisociales delictivas de Seisdedos. Los resultados determinaron que las conductas antisociales obtuvieron en un 24% un nivel bajo, un 9% para el nivel medio y 67% para el nivel alto, en tanto las conductas delictivas obtuvieron un nivel bajo en el 15%, seguido de un 53% en un nivel medio y 32% en un nivel alto. Así mismo existió entre la dimensión no productivo con la conducta antisocial y delictiva hubo correlaciones directas de grado moderado y altamente significativo ($p < 0.01$).

En Lima, Arosquipa (2017) tuvo como objetivo determinar la relación entre el autoconcepto y la conducta antisocial en adolescentes del programa prevención del delito del Ministerio Público de Lima, con un diseño de estudio no experimental - transversal, de tipo correlacional, en una muestra de 125 adolescentes, entre 14 y 19 años de edad, donde se aplicó el cuestionario de Autoconcepto (AF-5) por García y Musitu (2014) y el Cuestionario de conducta antisocial - delictiva (A-D) de Seisdedos (2001). Los resultados obtenidos indican el 51,2 % de los adolescentes tuvo una moderada conducta antisocial y un 48,0% presentan alta conducta antisocial. Así mismo que existió relación altamente significativa e inversa ($\rho = -,249^{**}$ y $p < 0,005$) entre

autoconcepto y

conducta antisocial. Del mismo modo, se halló relación significativa entre las dimensiones de autoconcepto académico y emocional con la conducta antisocial. Por otro lado, no existió relación en las dimensiones física, familiar y social.

A nivel regional en Piura, Reyes (2013) tuvo como objetivo identificar las consecuencias del bullying en el rendimiento escolar de los alumnos del 4° y 5° grado de primaria utilizando un diseño de estudio no experimental – transversal

de tipo descriptivo – correlacional en una muestra de 80 alumnos con edades de entre 11 y 12 años. En esta investigación se emplearon los instrumentos de investigación como: Cuestionario, testimonios, registros de observación y de entrevista. Los resultados arrojaron que el 36% de los alumnos han sido intimidados muchas veces por sus compañeros de clase, dos de los principales motivos son la apariencia o el nivel social de la víctima, así mismo un 48 % de las formas son amenazas entre compañeros de clase, vinculadas con el bullying que conlleva a depresión, bajo rendimiento y poca socialización. También se constató que el bullying afecta significativamente el rendimiento académico escolar de los alumnos.

Chocán (2015) tuvo como propósito determinar relación entre el clima social familiar y el acoso escolar en los estudiantes de primero y segundo año de nivel secundaria de tres instituciones educativas estatales en la ciudad de Piura-2012, siendo un estudio de diseño no experimental - transversal de tipo correlacional con una muestra de 240 estudiantes; a quienes se les aplicó la escala del clima social familiar (FES), y el Auto Test Cisneros de Iñaqui Piñuel (2005). Los resultados determinaron que existió relación significativa entre el clima social familiar y el acoso escolar.

1.3. Marco Teórico

1.3.3. Conducta Antisocial - Delictiva

1.3.3.1. Definiciones

La conducta antisocial se refiere a: "cualquier tipo de conducta que refleje una violación de una norma o regla social y/o constituya un acto contra otros, independientemente de su severidad" (Castro y cols. 1994 citado por Silva, 2008)

Para Seisdedos (2001) las conductas antisociales se definen como comportamientos no expresamente delictivos aunque si desviados de los demás normas y de los usos sociales considerados deseables. Incorpora conductas como "llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo", "ensuciar las calles y aceras rompiendo botellas o volando cubos de la basura" y "coger fruta que no es tuya de un jardín o huerto".

Mobilli y Rojas (2006) la conducta antisocial, son definidos por la Organización Mundial de la Salud como un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales no adecuadas a la edad del sujeto, provocando un deterioro significativo de la actividad social, académica o laboral, pudiendo presentarse en el hogar, en la escuela y/o en la comunidad.

Por otro lado Castell y Carballo (1987; Moralesy y Moysén, 2015 citado por Díaz 2016) definen las conductas delictivas como aquel comportamiento desviado que implica el incumplimiento de una ley, que tiende a ir acompañada de una restricción y de una sanción por su incumplimiento.

Seisdedos (2001) define las conductas delictivas como el comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (, p. 6).

Tomando en cuenta las anteriores definiciones se puede encontrar que en ocasiones la conducta antisocial puede ser tomada dentro de la categoría de violencia juvenil, delincuencia juvenil o trastorno disocial. La diferencia entre estos conceptos radica en que la delincuencia juvenil o violencia juvenil son conductas tipificadas por la ley como delitos y castigadas por esta.

1.3.3.2. Características de la conducta antisocial y delictiva

Conducta antisocial se caracteriza por un tipo de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales (DSM-IV, 2002 citado por Chiclana y Contreras 2015)

A pesar de la diversidad de definiciones, es válido enunciar algunas características de la conducta antisocial: estabilidad, especialización, inicio temprano, progresión y pocas probabilidades de remisión una vez establecida como patrón de conducta. La estabilidad se refiere a la persistencia de la conducta antisocial infantil severa que tiende a cronificarse y a menudo "evoluciona" en delincuencia juvenil y adulta. Especialización significa que la conducta antisocial es diversificada, generalmente en dos grandes categorías. La primera incluye agresión, robo, destrucción, cambios temperamentales súbitos, peleas, y la segunda abarca relaciones con pares desajustados, pertenecer a bandas o pandillas, robar con otros. El inicio temprano se relaciona con el consenso existente de que los infractores juveniles crónicos presentan un inicio temprano de conductas antisociales (Loeber, 1990; Farrington, 1990; Dumas, 1989; Yoshikawa, 1994 citado por Silva, 2008)

Así mismo la conducta antisocial tiene su representación más alta en la conducta violenta hacia los demás. De este modo, la agresividad, la falta de control de impulsos y las violaciones sistemáticas de las normas sociales con un deterioro de la actividad relacional y académica, son patrones que se pueden relacionar con este tipo de conductas al igual que la ausencia del sentimiento de culpa por las conductas realizadas. (Rodríguez, 2009 citado por Chiclana y Contreras, 2015)

Por su parte Seisdedos y Sánchez (1988 citado por Díaz, 2016), mencionan las siguientes características y ejemplos de la conducta delictiva.

Dentro de sus características están:

- Comportamiento que suele estar fuera de la ley.
- Comportamiento desviado que implica el incumplimiento de una ley.
- Conducta que tiene una restricción y amenaza de sanción.

- Tiene carga emocional de impulsividad y ansiedad
- Conducta de infracción que suele estar acompañada de agresión física y / o verbal
- Deseo o anhelo por experimentar la sensación de saberse en riesgo con una fuerte carga de emociones.
- Baja o débil percepción del sujeto sobre el riesgo al que se expone o daño que genera.

Dentro de los ejemplos:

- Extraer partes de a los carros.
- Llevar algún arma sin permiso como un cuchillo o una navaja
- Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.
- Arranchar las pertenencias como bolsos o relojes.

1.3.3.3. Factores de riesgo de las conductas antisociales y delictivas

En general la mayoría parece coincidir en identificar factores comunes de riesgo, entre los que destacan, por una parte, factores contextuales como las desventajas socioeconómicas, las relaciones con los padres o cuidadores como los estilos afectivos y disciplinarios inadecuados, la discordia y el conflicto marital, la psicopatología o antecedentes criminales en los padres, y el maltrato infantil que aumenta progresivamente. (Castro de Restrepo, 1995 citado por Silva, 2008)

Un segundo grupo de factores de riesgo identificados alude a la influencia de las características individuales, como el "temperamento difícil", las conductas agresivas tempranas y la dificultad en el control de impulsos, que dan como resultado una tendencia a ejercer control coercitivo o por consecuencias negativas. Cabe resaltar que la conducta antisocial no podemos analizarla solamente a nivel individual, sino que requiere un análisis molar que incluya elementos individuales, familiares y comunitarios.

(Silva, 2008)

Desde el ámbito de la etiología del comportamiento delictivo y violento, los investigadores coinciden en resaltar la idea de que los problemas de conducta no se pueden atribuir únicamente a factores personales (por ejemplo, influencias genéticas o temperamentales), sino que deben considerarse como el producto de la interacción entre la persona y su entorno, y señalan que la familia continúa siendo en la edad adolescente el entorno social más relevante en el sentido de que desde el contexto familia se traducen e interpretan las experiencias acaecidas en otros contextos como la escuela y la comunidad más amplia (Bronfenbrenner, 1979 citado por Yubero, Larrañaga y Blanco, 2007)

Cabe resaltar que la familia ha sido un factor asociado con la probabilidad de: 1) desarrollar conducta antisocial; 2) relacionarse con iguales desviados; y 3) presentar niveles inadecuados de autocontrol (Gottfredson y Hirschi, 1990; Mirón y Otero-López, 2005 citado por Ikers y cols. 2013)

Referente a esto, el impacto de la familia en la conducta antisocial se postula que será tanto directo como indirecto. Directo, en la medida que los hijos eviten implicarse en conductas que sus padres desapruaban; e indirecto, por medio de su influencia sobre el grupo de iguales con los que el adolescente se relaciona. Claro está, los padres deben tratar de evitar que sus hijos se impliquen con amigos problemáticos. Además, también la familia logra un efecto indirecto mediante el desarrollo del autocontrol. El fin último del proceso de socialización es lograr que el hijo desarrolle un adecuado nivel de “auto-regulación” que haga, lógicamente, menos necesario el control externo de su conducta. Casi todos los modelos teóricos que tratan la génesis de la conducta antisocial y delincuencia juvenil están de acuerdo con estos planteamientos. (Ikers y cols. 2013)

Otro factor a considerar es los grupos de iguales. Como consecuencia, se ha contrastado empíricamente que la interacción con los iguales es el hecho de vida que coincide con el incremento de la conducta antisocial entre los 10 y 20 años (Warr, 1993, 2002). Comparativamente, y tal vez sea uno de los hallazgos más acusados de la literatura, los adolescentes que

conocen o integran un grupo de iguales con conductas problemáticas tienen más probabilidades de involucrarse en desviación que aquellos jóvenes que no presentan este tipo de amistades (Rodríguez y Mirón, 2008). La variable amigos desviados tiene una importante capacidad predictiva del consumo de drogas (legales e ilegales) y de la conducta antisocial tanto oficial como autoinformada (Agnew, 1991; Dishion y Owen, 2002; Mirón y Otero López, 2005; Rodríguez y Mirón, 2008 citado por Ikers y cols., 2013)

En este sentido se ha demostrado que la mayoría de los niños antisociales manifiestan déficits en los dominios académico, interpersonal e intelectual. Farrington (s/f.) señala que más del 80 % de los delincuentes crónicos habían abandonado la escuela antes de terminar los estudios básicos. Esta falta de habilidades es tan destacada que algunos investigadores han sugerido que son causa de la conducta antisocial, y así se ha planteado en algunas ocasiones desde la investigación criminológica, y de ahí viene que se haya intentado reducir la conducta antisocial mejorando las habilidades sociales. (Latorre, Teruel y Biseto, 2010)

Así mismo existen características que pueden considerarse como potenciadoras porque potencian el desarrollo de conducta antisocial dentro de las mismas condiciones ambientales. Principalmente se destacan dos: el uso de sustancias y la conducta sexual temprana.

La conducta antisocial temprana es un factor de riesgo para el uso de drogas en la adolescencia. Estas pueden exacerbar dificultades de ajuste en los adolescentes antisociales, lo que puede contribuir a la continuación de la conducta antisocial en la vida adulta. Los autoinformes de conducta agresiva y delincuente correlacionan con los autoinformes de conducta sexual de alto riesgo, entendiéndolo como conductas sexuales con un gran número de compañeros y sin protección. La conducta antisocial es predictiva de conducta sexual temprana. (Latorre, Teruel y Biseto, 2010)

1.3.3.4. Modelo teórico

a) Teoría del Aprendizaje Social

Una de las teorías explicativas más complejas del comportamiento antisocial es la teoría del aprendizaje social (Andrés-Pueyo y Redondo, 2007), siendo el modelo de Bandura (1987) uno de los más conocidos. En esta perspectiva teórica la observación del comportamiento de otras personas es una fuente de estimulación, antecedente y consecuente de múltiples aprendizajes. Para Akers (2006), el modelado es uno de los mecanismos fundamentales en el aprendizaje de la conducta, en general, y de los hábitos delictivos, en particular.

En este caso, los individuos con este tipo de hábitos más consolidados se convierten en modelos delictivos para otros más inexpertos o aprendices. Se entiende, pues, que el comportamiento, los hábitos y las explicaciones de los primeros muestran a los segundos, patrones de comportamiento antisocial que, en último término, sirven para iniciar, mantener o consolidar el aprendizaje delictivo (Redondo, 2008). Ahora bien, la ejecución de esta conducta también se encuentra modulada por el efecto de otros factores psicosociales: a) la desvinculación moral, b) la percepción de autoeficacia y c) la existencia de motivación concreta (Garrido, Herrero y Masip, 2002). Por tanto, la comprensión del comportamiento antisocial requiere, tal y como advierte Bandura, distinguir entre aprender y ejecutar conductas delictivas. (Vázquez, Fariña y Arce, 2012)

Al igual que Bandura (1973), Feldman (1989) considera que el individuo puede aprender tanto a delinquir como a no hacerlo. El autor entiende que el individuo aprende a delinquir por medio de un proceso de entrenamiento deficiente en conductas prosociales, así como por el efecto directo del refuerzo diferencial, el moldeamiento social y las inducciones situacionales (Carcía-Pablos, 2003). El mantenimiento de la conducta delictiva se apoya en los procesos cognitivos, quienes dotan de coherencia al pensamiento ya la conducta realizada. En este caso, el sujeto utiliza las percepciones distorsionadas y el ajuste de la escala de valores como estrategias autojustificadoras; ambos procesos ayudan a

fundamentar el delito a la vez que favorecen la desvinculación moral (Garrido, 2005; Garrido, Stangeland y Redondo 1999 citado por Vázquez, Fariña y Arce, 2012)

1.3.2. Bullying

1.3.2.1. Definiciones

Olweus, (1998 citado en Navas, 2012) define el bullying como: “La situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”

(p.25)

Piñuel y Oñate (2007) definen al bullying: “continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”. (p.6)

Cerezo (2009) define el bullying como: “una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años”. (p.11)

Respecto a las definiciones se puede determinar que los autores concuerdan con el hecho de que el bullying es un sometimiento deliberado

y arbitrario donde la víctima no tiene escapatoria alguna sobre los actos del victimario, el cual en cuestiones generales siempre tiene una ventaja sobre su víctima y sus actos son recurrentes en el tiempo.

Cabe resaltar que “la dinámica del bullying es el desequilibrio de poderes entre el acosador y la víctima, lo cual es una garantía de que el acoso no será denunciado. Igual que otras formas de abuso, la intimidación es oculta” (Sullivan, Cleary, y Sullivan, 2005).

En esa línea ello lo constituye un fenómeno donde participan tres entes: acosador, acosado, y observadores. El acosador es la figura dominante y que imprime temor y hasta simpatía. Los observadores (estudiantes, maestros y comunidad) pueden experimentar miedo,

culpa, impotencia,

insensibilidad, sin deseo de involucrarse y hasta lo perciben divertido y natural y la víctima que sufre las consecuencias del acoso. (Pizarro, 2012)

Cabezas (2008) en sus estudios refiere que “generalmente, el bullying se centra en el alumno diferente; aquél que posee una discapacidad física visible, el más retraído, el repetidor, el que no participa en los juegos e intereses grupales, el que lleva gafas, etc.”

En un estudio llevado a cabo por los profesionales del Servicio de Salud Mental Infanto-Juvenil de Alcalá de Henares, Madrid, se destaca que en el bullying, la mayoría de los agresores actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar (Cabezas, 2008). En esa línea los objetivos del abusador son “coaccionar al otro tratando de enseñarle lo que no debe hacer, expresar poder y dominio, herir al otro y sobresalir ante el grupo” (Blanchard, y Muzás, 2007)

Por su parte Haynie y Cols. (2001) Afirman: "A corto plazo, la intimidación puede permitir a los niños conseguir sus objetivos inmediatos sin aprender maneras socialmente aceptables de negociar con los demás, lo cual lleva a unos patrones de inadaptación social persistentes" (p.13). Es decir, “si el acto es el mecanismo primario mediante el cual los individuos conservan su estatus y su poder, y no se hace nada para cambiar esta dinámica, existirán muchas posibilidades de que se establezca una cultura de bullying” (Sullivan, Cleary, y Sullivan, 2005)

Dentro de los Efectos del acoso escolar (bullying) normalmente provoca lesiones visibles en forma de cortes o contusiones. Toda la intimidación provoca lesiones imperceptibles bajo la forma de daños psicológicos (o emocionales) internos. Las víctimas de bullying pueden sentirse solos, enfadados, deprimidos, odiados, heridos, tristes, atemorizados, infrahumanos, maltratados, inútiles o vengativos (Sullivan, Cleary, y Sullivan, 2005)

1.3.2.2. Dimensiones

Piñuel y Oñate (2005) destacan las siguientes dimensiones de conducta a partir del informe Cisneros VII sobre el bullying, los mismos que se incluyen en el Autotest Cisneros, instrumento utilizado en este estudio:

a) Comportamientos de desprecio y ridiculización: agrupa comportamientos hechos hacia el niño con los que se pretende “distorsionar la imagen social del niño y la relación de otros con él”.

b) Coacción: agrupa conductas en las que se pretende obligar al niño a realizar acciones en contra de su voluntad.

c) Restricción de la comunicación: agrupa acciones con las que se busca bloquear socialmente al niño, excluyéndolo de los juegos, ignorándolo, no dejándole participar.

d) Agresiones: agrupa conductas de agresión directa o indirecta, tales como los insultos, golpes o amenazas de agresión.

e) Comportamientos de intimidación y amenaza: agrupa conductas cuyo objetivo es amedrentar y asustar a la víctima.

f) Comportamientos de exclusión y bloqueo social: agrupa conductas directas de segregación social al niño

g) Comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal: Agrupa conductas a través de las cuales se persigue al niño acosándolo de manera verbal y poniéndolo en evidencia frente a los demás.

h) Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias: agrupa conductas que tienen que ver con “acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes”.

A continuación Cleary, y Sullivan, (2005); Suckling, y Temple, (2006, p.79); señalan las siguientes formas de bullying que se pueden presentar:

- Físico: es la forma más obvia de bullying, y tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada,

golpeada, arañada, escupida, zancadilleada, o por tirarle del pelo, o a causa de cualquier otro ataque físico. (Cleary, y Sullivan, 2005)

- Verbal: Se produce cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y, de ese modo, sentirse poderoso. Esas formas de acoso verbal son: burlas, vocabulario soez, hacer desprecios, etc. (Suckling, y Temple, 2006)
- Sexual: consiste en dibujos y gestos obscenos, chistes groseros sobre el acosado, rozarlo, tocarlos cuando no desea que lo toquen y hacerle preguntas de carácter sexual para avergonzarlo y provocar situaciones embarazosas. (Cleary, y Sullivan, 2005)
- Racial: el cual puede manifestarse física, social o psicológicamente, cuando se clasifica de forma negativa a una persona por ser diferente de otros por su raza. (Mendoza, 2012).
- Cibernético: referido a hostigar, intimidar o ridiculizar vía internet ya sea por correos electrónicos, mensajes instantáneos o digitales, "blogs", entre otros (Mendoza, 2012).

1.3.2.3. Factores que influyen en el bullying

- Factores Personales: Blanchard, y Muzás, (2007) refieren que los factores de personalidad como claves en el desarrollo de la conducta agresiva, como los llevados a cabo por Slee y Rigby en 1994. Estos autores asemejan la respuesta agresiva con la personalidad psicótica del sujeto, apreciándose en este tipo de perfil, conductas de despreocupación por los demás, gusto por burlarse de los de su alrededor, crueldad ante los problemas ajenos y unen estas conductas de tipo psicótico al temperamento expansivo e impulsivo del niño que, a su vez, muestra gusto por

los contactos sociales y, a la vez, inclinación por el riesgo y las situaciones de peligro.

- **Factores Familiares:** Los estudios demuestran que la violencia doméstica y la violencia social son parte de un todo integral, que se entrelazan y se refuerzan mutuamente. Sabemos que la violencia es un fenómeno sobre todo aprendido y la primera oportunidad para aprender a comportarse violentamente surge dentro del hogar, observando a los padres, hermanos u otros modelos. Los premios que da los padres a las conductas agresivas de sus hijos, el maltrato por parte de los padres y los patrones de comportamiento agresivo, son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños aprenden la violencia a temprana edad y la reproducen en otros ámbitos donde se encuentran (Castro, 2007)
- **Factores a nivel social y de comunidad:** Localización de la escuela: Las escuelas ubicadas en comunidades pobres y desorganizadas tiene una probabilidad más alta de tener mayores niveles de violencia en comparación con aquellas escuelas que se encuentran en comunidades o barrios más afluentes (Gottfredson y Gottfredson, 1985 citados por Alda, y Beliz, 2007). A su vez si los niños han sido víctimas o testigos de violencia en la comunidad, aumenta la probabilidad de hacer uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos en el ambiente escolar.
- **Factores Medios de Comunicación:** Castro, (2007) refiere que en general se dan tres grandes efectos negativos de la influencia de los medio de comunicación en la conducta violenta: efecto sobre la agresión; temor a ser víctimas de agresiones y efecto del espectador.

1.3.2.4. Modelos teóricos

a) Modelo de la frustración-agresión:

Dollard y otros psicólogos de Yale (Doob, Miller, Mowrer, Sears) formularon en 1939 esta teoría, basándose en la primera hipótesis de Freud, según la cual la agresión se produce por la frustración de los instintos. Sin embargo rechazaron (Dollard y otros, 1939) la idea de que la agresividad sea instintiva. Estos autores entendieron que la frustración es el resultado de un bloqueo en la consecución de metas y que la agresión es una acción cuyo fin es hacer daño a otros. (Palomero y Fernández 2012)

A partir de aquí plantearon dos supuestos fundamentales que relacionan frustración y agresión: la frustración provoca siempre comportamientos agresivos y, a su vez, la agresión es tan solo consecuencia de la frustración. Sin embargo, hoy podemos decir que estos dos postulados básicos de la teoría de Dollard no son del todo ciertos. Si bien la agresión es una tendencia dominante de respuesta tras una frustración, no siempre es así. Con frecuencia la frustración no provoca agresión sino otras conductas, como resignación o reacciones psicósomáticas, al margen de que no todas las personas que agreden lo hacen como consecuencia de una frustración. En síntesis: la frustración crea una disposición para la agresión, pero el que el individuo emita o no una conducta agresiva depende de otras condiciones estímulares específicas, tal como defiende Berkowitz (1969) en su teoría de la señal - activación. (Palomero y Fernández 2012)

b) Teoría de la señal-activación

Fue propuesta por Berkowitz (1962, 1996), quien trató de explicar la agresión a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. Esta teoría afirma que, la frustración no provoca agresión de forma directa. La frustración conduce en realidad a un estado de activación emocional: la ira. Esta provoca una predisposición para responder de forma agresiva, si bien tal respuesta solamente se produce cuando la persona encolerizada se encuentra en una situación en la que existen estímulos con significado agresivo. Una

demostración de este fenómeno es el conocido «efecto arma», según el cual los sujetos que están frustrados y encolerizados se muestran más agresivos en presencia de armas que cuando éstas no están presentes. En otras palabras, según la teoría de Berkowitz gracias a la experiencia ciertos estímulos se asocian a la agresión por un proceso de condicionamiento clásico y pueden incrementar la tendencia de la persona a comportarse de forma agresiva, funcionando estos estímulos, por ejemplo las armas, como señales agresivas. (Palomero y Fernández 2012)

c) La teoría del aprendizaje social:

Explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación de factores sociales o aprendidos (Bandura y Ribes, 1975).

El aprendizaje por observación de modelos agresivos no se produce de forma automática, dado a que algunas personas no centran su atención en los rasgos esenciales del modelo, o sencillamente olvidan lo observado. Para conseguir algún grado de recuerdo es imprescindible representar mediante palabras, imágenes, signos o símbolos (Bandura, Grusec y Menlove, 1966). Pero incluso esto, no es suficiente para comportarse de forma agresiva, pudiéndose interferir la realización conductual cuando la persona no posee las capacidades físicas, cuando carece de los medios necesarios para ejecutar la agresión, cuando la conducta no tiene valor para ella, o cuando la conducta está sancionada de forma negativa. Es decir, que aun habiendo aprendido conductas agresivas, el medio sociocultural jugará un papel determinante en su ejecución o no.

Se reconocen tres fuentes principales del modelado de la conducta agresiva: las influencias familiares, las influencias subculturales, y el modelamiento simbólico. El autor concluye señalando dentro de la teoría, que las influencias familiares son las que mayor repercusión tienen en la vida de las personas, por su disponibilidad de modelos y por las carencias que pueden ocasionar; muchas

investigaciones avalan este punto.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la conducta antisocial - delictiva y el acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una Institución Educativa Estatal de la ciudad de Piura?

1.5. Justificación del estudio

A nivel social, es relevante exponer a la población en general sobre estas variables y la importancia dentro del ambiente familiar, posibilitando así una comprensión mayor, mejorando los comportamientos y/o relaciones de los padres de familia con sus hijos.

A nivel práctico se beneficiarán los profesiones como psicólogos, asistentes sociales, tutores, etc. que trabajan con estudiantes y padres de familia, determinando un diagnóstico objetivo y dando a conocer las posibles pautas de previsión e intervención, mejorando las condiciones del adolescente respecto a las variables de estudio.

A nivel metodológico se buscó promover este estudio dentro de la comunidad científica la cual puede ser utilizada en futuras investigaciones sobre estas variables.

1.6. Hipótesis

1.6.1. General

Existe relación entre la conducta antisocial - delictiva y el acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

1.6.2. Específicos

Existen niveles relevantes de la conducta antisocial y delictiva en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Existen niveles relevantes en los niveles del acoso escolar y sus dimensiones (desprecio y ridiculización, intimidación - amenazas, coacción,

restricción de la comunicación, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal, agresiones, robos) en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Existe relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones desprecio – ridiculización, coacción y restricción- comunicación en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Existe relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones agresiones, intimidación-amenazas y exclusión- bloqueo social en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Existe relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones hostigamiento verbal y robos en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

1.7. Objetivos

1.7.1. General

Determinar la relación entre la conducta antisocial – delictiva y el acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

1.7.2. Específicos

Establecer los niveles de la conducta antisocial y delictiva en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Establecer los niveles del acoso escolar y sus dimensiones (desprecio y ridiculización, intimidación - amenazas, coacción, restricción de la comunicación, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal, agresiones,

robos) en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Determinar la relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones desprecio – ridiculización, coacción y restricción- comunicación en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Determinar la relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones agresiones, intimidación-amenazas y exclusión-bloqueo social en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

Determinar la relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones hostigamiento verbal y robos en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de Investigación

Esta investigación es Cuantitativa ya que usa la recolección de datos para probar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento. (Hernández 2006).

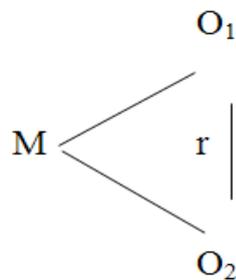
Así mismo este estudio es de tipo descriptivo ya que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, además es de tipo correlacional, lo que implica que el estudio tiene como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más

conceptos, categorías o variables en un contexto particular (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Diseño:

Es tipo de diseño en el presente estudio es transaccional, debido a que se recopilan los datos en un momento y un tiempo único; cuyo propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, así mismo es no experimental porque no existe manipulación de las variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Este diseño se simboliza de la siguiente manera:



Donde:

O₁: Medición de la Conducta delictiva – antisocial

O₂: Medición del Acoso escolar

r : Relación

2.2. Variables, operacionalización

2.2.2. Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Conducta antisocial - delictiva	<p>Las Conductas antisociales la define como aquella que viola las reglas sociales pero sin trasgredir las leyes (Seisdedos, 2001, p. 6).</p> <p>Las Conductas delictivas las define como el comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seisdedos, 2001, p.</p>	<p>La variable será medida a través de la escala de Cuestionario de conductas antisociales – delictivas (A - D) la cual consta de 40 ítems a los que se responde las categorías: bajo, medio, alto.</p>	Conducta Antisocial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comportamientos predelictivos. ▪ Comportamientos vandálicos. ▪ Infracciones contra la propiedad. ▪ Comportamientos violento. ▪ Consumo de alcohol y drogas. 	Ordinal
			Conducta Delictiva		

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
	Continuado y deliberado maltrato verbal y modal, que recibe un niño niña por parte de otro u otros, que se comportan con él / ella cruelmente con el objeto de someter, amilantar, arrinconar, intimidar, amenazar u obtener de algo de la víctima mediante chantaje atentando contra su dignidad y derechos fundamentales (Oñate y Piñuel, 2007).	La variable bullying se midió a través del Auto-test Cisneros de acoso escolar, por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate que contiene 50 ítems y se categoriza: alto, medio, bajo.	Desprecio – Ridiculización	Distorsión de la imagen social, ridiculización, desprecio, burlas, insultos.	Ordinal
			Coacción	Acciones contra su voluntad. Domino, Control Sometimiento Poder social	
			Restricción- Comunicación	Prohibición de interacción, de habla y/o comunicación. Exclusión de comunicación y relación social	
			Agresiones	Agresiones físicas, violencia, robo, deterioro de pertenencias premeditado, gritos, insultos	
			Intimidación- Amenazas	Amilantar, amedrentar, opacar emocionalmente, inducción de miedo,	

				intimidación, amenazas, hostigamiento físico, acoso a la salida de clases, amenazas a parientes	
			Exclusión- Bloqueo Social	Ningunear, aislamiento premeditado, impedimento de expresión y participación de actividades.	
			Hostigamiento Verbal	Hostigamiento, acoso psicológico, desprecio, falta de respeto, odio, ridiculización, burla, menosprecio, sobrenombres, malicia, manifestación gestual de desprecio y la imitación burlesca.	
			Robos	Apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) la población: “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, que pueden ser estudiados y sobre los que se pretende generalizar los resultados”. En ese sentido la población estuvo constituida por 636 estudiantes registrados en el año 2017 de 1ero a 5to de secundaria, donde 298 son varones y 338 son mujeres con edades comprendidas entre los 11 y los 17 años de edad, pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.

GRADO	SECCION	VARONES	MUJERES	N° DE ESTUDIANTES	%
1°	A	18	19	37	6%
	B	17	16	33	5%
	C	15	18	33	5%
	D	17	17	34	5%
2°	A	15	19	34	5%
	B	15	17	32	5%
	C	13	16	29	5%
	D	14	19	33	5%
3°	A	13	15	28	4%
	B	14	16	30	5%
	C	14	16	30	5%
	D	15	14	29	5%
4°	A	16	16	32	5%
	B	16	18	34	5%
	C	14	17	31	5%
	D	15	17	32	5%
5°	A	16	18	34	5%
	B	14	17	31	5%
	C	13	16	29	5%
	D	14	17	31	5%
Total		298	338	636	100%

2.3.2. Muestra

La muestra estuvo constituida por alumnos de 1ero, 2do y 3er grado de nivel secundaria con edades comprendidas entre los 11 a 14 años de ambos sexos de los cuales 180 fueron varones y 202 mujeres, pertenecientes a un colegio estatal de la ciudad de Piura.

Grados	Sección	Varones	Mujeres	N° Estudiantes	%
1°	A	18	19	37	10%
	B	17	16	33	9%
	C	15	18	33	9%
	D	17	17	34	<u>9%</u>
2°	A	15	19	34	9%
	B	15	17	32	8%
	C	13	16	29	8%
	D	14	19	33	<u>9%</u>
3°	A	13	15	28	7%
	B	14	16	30	8%
	C	14	16	30	8%
	D	15	14	29	<u>8%</u>
Total		180	202	382	<u>100%</u>

Así mismo el tipo de muestreo fue no probabilístico lo cual es

dirigida según las características de investigación, y los elementos a elegir, no dependen de la probabilidad (Hernández, et al. 2014), es así que la muestra es por conveniencia ya que las selecciones son los elementos y no dependen de sí es representativa o no de la población.

2.3.3. Criterios de Inclusión

- Estudiantes que cursan el 1ero y 3er año de secundaria.
- Estudiantes con edades comprendidas entre los 11 y 14 años de edad.
- Estudiantes que hayan culminado en responder las pruebas.
- Que estén en el día pactado para la evaluación.
- Pertenezcan a la institución educativa.

2.6.4. Criterios de Exclusión

- Estudiantes que cursan los grados 4° y 5° de año de secundaria.
- Estudiantes con edades menores de 11 años.
- Estudiantes con edades superiores a los 14 años.
- Estudiantes que no hayan culminado en responder las pruebas.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Técnica

Encuesta. Esta técnica de investigación, según Carrasco (2005) permite la “indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo” (p. 314).

2.4.2. Instrumento

Ficha Técnica

- Nombre : Cuestionario de conductas antisociales – delictivas (A - D)
- Autor : Nicolás Seisdedos Cubero
- Año : 2001
- Lugar : México
- Estandarización : Lic. Leydi Rosillo Palacios
- Administración : Individual y colectiva
- Rango de Aplicación : Adolescentes de 11 a 19 años.
- Duración: variable, entre 10 y 15 minutos, aprox.
- Significación : Medir las conductas antisociales y delictivas.

Ficha Técnica

- Nombre : Auto – test Cisneros de acoso escolar.
- Autor : Iñaki Piñuel – Araceli Oñate.
- Procedencia : España.

- Administración: Individual y Colectiva.
- Tiempo : 10 a 15 minutos.
- Ámbito de aplicación : De 11 y 14 años.
- Significación : El Auto-Test Cisneros busca evaluar de manera indirecta los diversos niveles y modalidades de acoso escolar a través de ocho dimensiones:

Desprecio - Ridiculización

Coacción.

Restricción de la comunicación

Agresiones

Intimidación – Amenazas

Exclusión – Bloqueo Social

Hostigamiento verbal

Robos.

2.4.3. Validez

Cuestionario de conductas antisociales – delictivas (A - D): Para la realización del presente estudio se empleó la adaptación realizada por Julca en el año 2013 en el distrito de Víctor Larco Herrera, para determinar las propiedades psicométricas del instrumento con un muestra compuesta de 582 adolescentes entre 11 y 17, donde se observó en relación a la validez índices de homogeneidad muy buenos (0.40 a más) en todos los ítems de las escalas de conductas antisociales y delictivas del cuestionario. (Julca, 2013)

Auto – test Cisneros de acoso escolar: La validez de constructo

(correlaciones escala test) obtenidos mediante el análisis estadístico r de Spearman, donde se evidencia que en las escalas desprecio y ridiculización, intimidación-amenazas, coacción, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal, agresiones y robos; en estas escalas sus correlaciones son mayores de 0.20 siendo altamente significativo. (Ucañan, 2015)

Desprecio y ridiculización	.882(**)
----------------------------	----------

Intimidación-amenazas	.758(**)
Coacción	.491(**)
Restricción de la comunicación	.660(**)
Exclusión-bloqueo social	.694(**)
Hostigamiento verbal	.827(**)
Agresiones	.810(**)
Robos	.591(**)

2.4.4. Confiabilidad

Con respecto a la confiabilidad obtuvo (0.80 = $r < 0.85$) en las escalas de conductas antisociales y delictivas, tanto en el coeficiente alfa de Cronbach y la fórmula KR-20 de Kuder Richardson. Así mismo se evidencia un error estándar de medición menor que la desviación estándar de cada una de las escalas del cuestionario, corroborando la consistencia interna de ambas escalas del cuestionario. También desarrolló normas generales y por sexo de tipo percentil y tipo S. (Julca, 2013)

Auto – test Cisneros de acoso escolar: A través del Alfa de Cronbach en la escala total se obtuvo un coeficiente de ,990, respecto a las subescalas; desprecio y ridiculización 0.752; intimidación -amenazas 0.662 ; coacción 0.793; restricción de la comunicación 0.744; exclusión-bloqueo social 0.769; hostigamiento verbal 0.748; agresiones 0.705 y robos 0.762, siendo coeficientes de fiabilidad aceptables. (Ucañan, 2015)

2.5. Métodos de análisis de datos

2.5.1. Forma de Tratamiento de datos

Los resultados se describieron de modo narrativo y fueron presentados en tablas unidimensionales y bidimensionales. Se procesaron los datos en el Software SPSS versión 22 (español) y como ayuda auxiliar el programa Microsoft Excel, 2013.

2.6.2. Forma de Análisis de datos

A fin de corroborar los objetivos se hizo uso de la prueba Tau -b Kendall la cual es una medida no paramétrica de asociación para los datos ordinales. Los datos ordinales son variables categóricas que tienen tres o más niveles con un orden natural, como totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, neutral, de acuerdo y totalmente de acuerdo. La tau-b de Kendall se utiliza en tabulación cruzada para medir la asociación entre dos variables ordinales.

Todo el análisis se llevó a cabo con el software estadístico SPSS versión 22, y como un medio auxiliar para a organización de datos se recurrir al MS Excel 2013.

2.6. Consideraciones Éticas

El principio de privacidad y confidencialidad de manera que no puedan ser identificados y se guardó absoluta reserva de la población de estudio. Así mismo se informó a la población de estudio sobre el desarrollo de la investigación a trabajar. Finalmente se contó con la autorización correspondiente respetando las normas y procedimientos de la institución donde se realizó la investigación.

III. RESULTADOS

En el cuadro resumen podemos observar correlaciones escasas e ínfimas entre las variables Acoso escolar .312** y las dimensiones Desprecio –Ridiculización .375**, Restricción- Comunicación .353**, Agresiones .350**, Hostigamiento Verbal .337** y robos .177* en relación a la Conducta Antisocial. Así mismo existieron correlaciones ínfimas, escasas y moderadas entre las variables Acoso Escolar .421**, Desprecio – Ridiculización .419**, Restricción- Comunicación .402**, Agresiones .403**, Hostigamiento Verbal .382** y Robos .180** en relación a la conducta delictiva. Finalmente no hubo relación en las variables coacción, Intimidación-Amenazas, Exclusión-Bloqueo Social ($p>0.05$).

Cuadro Resumen

Variables	Conductas Antisociales		Conductas Delictivas		Muestra
	Tau b de Kendall	Nivel de Significancia	Tau b de Kendall	Nivel de Significancia	
Acoso Escolar	.312**	.000	.421**	.000	382
Desprecio – Ridiculización	.375**	.000	.419**	.000	382
Coacción	.005	.912	.083	.096	382
Restricción- Comunicación	.353**	.000	.402**	.000	382
Agresiones	.350**	.000	.403**	.000	382
Intimidación- Amenazas	.004	.928	.012	.809	382
Exclusión- Bloqueo Social	.043	.376	.083	.095	382
Hostigamiento Verbal	.337**	.000	.382**	.000	382
Robos	.177*	.016	.180**	.000	382

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y acoso escolar existe una escasa relación ($,312^{**}$) y entre la conducta delictiva y acoso escolar existe una moderada relación ($,421^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 99%.

Tabla 01

Análisis correlacional entre las conductas antisociales y delictivas frente al acoso escolar

			Correlaciones		
			CA	CD	Acoso Escolar
Tau_b de Kendall	C-A	Coeficiente de correlación	1,000	$,644^{**}$	$,312^{**}$
		Sig. (bilateral)	.	$,000$	$,000$
		N	382	382	382
	C-D	Coeficiente de correlación	$,644^{**}$	1,000	$,421^{**}$
		Sig. (bilateral)	$,000$.	$,000$
		N	382	382	382

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Se puede apreciar en la tabla 2 respecto a las conductas antisociales el 47.6% de estudiantes se ubicaron en un nivel bajo, el 17% obtuvo un nivel medio y un 35.3% un nivel alto, en tanto respecto a las conductas delictivas se halló que 71.5% de los estudiantes se ubicaron en un nivel bajo, así mismo un 10.5% en un nivel medio y un 18.1% en un nivel alto.

Tabla 02

Análisis descriptivo de las conductas antisociales y delictivas

Niveles	Conducta Antisocial	Conducta Delictiva
Bajo	47.6%	71.5%
Medio	17.0%	10.5%
Alto	35.3%	18.1%
Total	100%	100%

Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Se puede apreciar en la tabla 3 respecto al acoso escolar que el 60.7% se ubicó en un nivel medio, mientras que un 34% en un nivel bajo, y solo un 5.2% en un nivel alto, así mismo respecto a las dimensiones, desprecio y ridiculización el 55% de los alumnos se ubicó en un nivel medio, un 44% en un nivel bajo y solo un 2% en un nivel alto; en coacción, los estudiantes se ubicaron en un 98% en un nivel medio y solo 2% en un nivel alto; en tanto en restricción – comunicación, el 62% de los estudiantes se ubicaron en un nivel medio, seguido de un 35% en un nivel bajo y un 3% en un nivel alto; respecto a la agresiones, el 59% se ubicó en un nivel medio, el 37% en un nivel bajo y un 3% en un nivel alto; en cuanto a la intimidación – amenazas el 94% de los estudiantes se ubicaron en un nivel medio, y un 6% en un nivel alto; respecto a la exclusión – bloqueo social el 97% de los alumnos se ubicó en un nivel medio y solo el 3% en un nivel alto; en cuanto al hostigamiento verbal el 52% se ubicó en un nivel bajo, seguido de un 46% de un nivel medio y solo un 2% en un nivel alto; finalmente respecto a robos el 90% de los estudiantes se ubicó en un nivel medio y un 10% en un nivel alto.

Tabla 03

Análisis descriptivo del acoso escolar y sus dimensiones

Niveles	Acoso Escolar	Desp. Ridic.	Coacc.	Restr. Comunic.	Agres.	Intimid. Amen.	Excl. Bloq.Soc.	Hostig. Verb.	Robos
Bajo	34%	44%	0%	35%	37%	0%	0%	52%	0%
Medio	60.7%	55%	98%	62%	59%	94%	97%	46%	90%
Alto	5.2%	2%	2%	3%	3%	6%	3%	2%	10%

Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión desprecio – ridiculización existe una escasa relación ($,375^{**}$) y entre la conducta delictiva y la dimensión desprecio – ridiculización existe una moderada relación ($,419^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 99%.

Tabla 04

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión desprecio – ridiculización

			Correlaciones		
			C_A	C_D	Desprecio Ridiculización
Tau_b de Kendall	C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644*	,375**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000
		N	382	382	382
	C_D	Coeficiente de correlación	,644**	1,000	,419**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000
		N	382	382	382

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión Coacción no existe relación ($,005$) y entre la conducta delictiva y la dimensión coacción tampoco existe relación ($,083$).

Tabla 05

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión coacción

Correlaciones					
			C A	C D	Coacción
Tau_b de Kendall	C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644**	,005
		Sig. (bilateral)	.	,000	,912
		N	382	382	382
	C_D	Coeficiente de correlación	,644**	1,000	,083
		Sig. (bilateral)	,000	.	,096
		N	382	382	382

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión restricción – comunicación existe una escasa relación ($,353^{**}$) y entre la conducta delictiva y la dimensión restricción – comunicación existe una moderada relación ($,402^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 99%.

Tabla 06

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión restricción – comunicación

Correlaciones					
			C_A	C_D	Restricción Comunicación
Tau_b de Kendall	C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644*	,353**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000
		N	382	382	382
	C_D	Coeficiente de correlación	,644**	1,000	,402**
Sig. (bilateral)		,000	.	,000	
N		382	382	382	

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión agresiones existe una escasa relación ($,350^{**}$) y entre la conducta delictiva y la dimensión agresiones existe una moderada relación ($,403^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 99%.

Tabla 07

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión agresiones

Correlaciones					
			C A	C D	Agresiones
Tau_b de Kendall	C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644 ^{**}	,350 ^{**}
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000
		N	382	382	382
	C_D	Coeficiente de correlación	,644 ^{**}	1,000	,403 ^{**}
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000
		N	382	382	382

^{**}. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión intimidación – amenazas no existe relación ($,004$) y entre la conducta delictiva y la dimensión intimidación – amenazas tampoco existe relación ($,012$).

Tabla 08

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión intimidación – amenazas

Correlaciones					
			C_A	C_D	Intimidación Amenazas
Tau_b de Kendall	C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644**	,004
		Sig. (bilateral)	.	,000	,928
		N	382	382	382
	C_D	Coeficiente de correlación	,644**	1,000	,012
		Sig. (bilateral)	,000	.	,809
		N	382	382	382

** . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión exclusión – bloqueo social no existe relación (,043) y entre la conducta delictiva y la dimensión exclusión – bloqueo social tampoco existe relación (,083).

Tabla 09

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión exclusión - bloqueo social

Correlaciones				
		C_A	C_D	Exclusión Bloqueo Social
Tau_b de C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644**	,043
Kendall	Sig. (bilateral)	.	,000	,376
<u>N</u>		<u>382</u>	<u>382</u>	<u>382</u>
C_D	Coeficiente de correlación	,644**	1,000	,083
	Sig. (bilateral)	,000	.	,095
<u>N</u>		<u>382</u>	<u>382</u>	<u>382</u>

** La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión hostigamiento verbal existe una escasa relación ($,337^{**}$) y entre la conducta delictiva y la dimensión hostigamiento verbal existe una escasa relación ($,382^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 99%.

Tabla 10

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión hostigamiento verbal

Correlaciones					
			C_A	C_D	Hostigamiento verbal
Tau_b de Kendall	C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644 ^{**}	,337 ^{**}
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000
		N	382	382	382
	C_D	Coeficiente de correlación	,644 ^{**}	1,000	,382 ^{**}
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000
		N	382	382	382

^{**}. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

Entre las variables de conducta antisocial y la dimensión robos existe una ínfima relación ($,117^*$) y entre la conducta delictiva y la dimensión robos existe una ínfima relación ($,180^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 95% y 99% respectivamente.

Tabla 11

Análisis correlacional entre las conductas de antisociales y delictivas frente a la dimensión agresiones

		Correlaciones			
			C A	C D	Robos
Tau_b de Kendall	C_A	Coeficiente de correlación	1,000	,644**	,117*
		Sig. (bilateral)	.	,000	,016
		N	382	382	382
	C_D	Coeficiente de correlación	,644**	1,000	,180**
Sig. (bilateral)		,000	.	,000	
N		382	382	382	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Pruebas aplicadas a alumnos de nivel secundaria

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la conducta antisocial – delictiva y el acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura. La conducta antisocial según Seisdedos (2001) se define como las conductas que violan las reglas sociales pero sin trasgredir las leyes, mientras que las conductas delictivas se definen como comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seisdedos, 2001). En tanto el acoso escolar según Oñate y Piñuel (2007) se define como el continuado y deliberado maltrato verbal y modal, que recibe un estudiante por parte de otro u otros, que se comportan con él / ella cruelmente con el objeto de someter, amilanar, arrinconar, intimidar, amenazar u obtener de algo de la víctima mediante chantaje atentando contra su dignidad y derechos fundamentales.

Respondiendo al objetivo general se halló que entre las variables de conducta antisocial y acoso escolar existió una escasa relación ($,312^{**}$) y entre la conducta delictiva y acoso escolar existió una moderada relación ($,421^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 99%. Si bien se asume que existe relación entre las variables en cuestión, el grado de magnitud no es tan fuerte como predictor y existirían otros factores que están influyendo. Esto puede estar dado en primera instancia a la posible manipulación de las respuestas de las pruebas, condicionado por la presencia de miedos, temores, reserva y/o cautela de dar a conocer su situación actual, condicionada por la violencia familiar.

Nuestros resultados se corroboraron tomando en consideración el Modelo de la frustración-agresión de Dollard et al. (1939) quien propuso que la frustración provoca siempre comportamientos agresivos y, a su vez, la agresión es tan solo consecuencia de la frustración. Sin embargo, actualmente se dice que estos dos postulados, no son del todo ciertos. Si bien la agresión es una tendencia dominante de respuesta tras una frustración, no siempre es así. Con frecuencia la frustración no provoca agresión sino otras conductas, como resignación o reacciones psicósomáticas, al margen de que no todas las personas que agreden lo hacen como consecuencia de una frustración. En otras palabras la frustración crea una disposición para la agresión, pero el que el individuo emita o

no una conducta

agresiva depende de otras condiciones estimulares específicas, tal como defiende Berkowitz (1969) en su teoría de la señal - activación. (Palomero y Fernández 2012)

En esa línea dentro de esas condiciones estimulantes podrían estar inmersos; la presencia de violencia familiar, disfuncionalidad en la crianza, la convivencia con uno de los padres u otros familiares, además de un entorno social acusado de bandas delictivas, sicariato, consumo de drogas, a lo que están sujetos los estudiantes de estudio, generando distorsiones de un ambiente escolar saludable.

Así mismo nuestros resultados se asocian a los hallados por Cerezo y Méndez (2013) quienes tuvieron como propósito determinar la relación entre conductas de agresión en bullying y otras conductas antisociales y analizar las diferencias entre los diferentes roles asociados. Estos autores hallaron diferencias significativas entre dichas variables. También el estudio de Garaigordobi (2016) sirvió para corroborar nuestros resultados donde se confirmaron que los adolescentes y jóvenes con altas puntuaciones en conducta antisocial estaban significativamente más implicados en situaciones de bullying y cyberbullying en todos sus roles (víctimas, agresores y observadores) hallándose relaciones significativas.

En la medida que la familia y el ente educativo no se comprometan a trabajar en conjunto, donde se tome conciencia del rol familiar, el respeto a los semejantes y las normas sociales el panorama de estos estudiantes es desolador.

El primer objetivo específico de estudio fue establecer los niveles de la conducta antisocial y delictiva. En esa línea en las conductas antisociales, se halló que el 47.6% de estudiantes se ubicaron en un nivel bajo, mientras que el 17% obtuvo un nivel medio y un 35.3% un nivel alto, en tanto, en las conductas delictivas, más del promedio de estudiantes con el 71.5% obtuvieron niveles bajos, mientras que un 10.5% tuvieron niveles promedio y un 18.1% niveles tendencias altas. Estos

resultados están sujetos a la tendencia a que en menores grados académicos (1° y 2°) existen menores problemas de conducta antisocial y delictiva y estos se van tornando más manifiestos a medida que los estudiantes tienen mayor edad y por ende pertenecen a grados superiores (3°, 4° y 5°). Dentro de las características manifiestas de conductas antisociales se observaron desobediencia a los

profesores, a las normas del colegio, conductas disruptivas, no ingresan al aula después del recreo o incluso se fugan del colegio, robos de objetos (borradores, lapiceros, correctores, libros), riñas entre compañeros de clase. Mientras que dentro de las conductas delictivas se pudo conocer la pertenencia a una pandilla para realizar robos como celulares (en la calle) así como el consumo de bebidas alcohólicas y drogas.

Nuestros resultados difieren porcentualmente en comparación al estudio de Cerezo y Méndez (2013) en donde más del 50% realizó algún tipo de conducta antisocial y donde el 30% de la muestra indicó que consumieron algún tipo de droga, esto tipificado como una conducta delictiva. También difiere con el estudio de Díaz (2016) donde la presencia de conductas antisociales en niveles altos estuvieron en un 67% seguido de un 24% con un nivel bajo, en tanto las conductas delictivas obtuvieron un nivel bajo en el 15%, seguido de un 53% en un nivel medio y 32% en un nivel alto. Así mismo Arosquipa (2017) halló el 51,2 % de los adolescentes tuvieron una moderada conducta antisocial y un 48,0% presentaron niveles altos.

Los resultados en comparación a los antecedentes, resultaron tener niveles favorablemente bajos, es decir hay una incidencia menor de estudiantes involucrados en conductas antisociales, y por mucho menor en conductas delictivas. Cabe resaltar que la proporción del 35.3% de nivel alto en la conducta antisocial y 18.1% con tendencias delictivas altas pueden estar arraigadas a factores personales como poca tolerancia a la frustración, ansiedad, rasgos agresivos, sujeta a la violencia familiar y un entorno psicosocial caracterizado por la presencia de bandas delictivas, robos, sicaritato, etc, siendo un panorama desfavorable para estos estudiantes.

El segundo objetivo específico fue establecer los niveles del acoso escolar y sus dimensiones. Se halló que un 60.7% de estudiante tuvieron un nivel medio de acoso escolar, seguido de un 34% con tendencias bajas, mientras que un 5.2% refirió padecer niveles altos de acoso escolar. Así mismo respecto a las dimensiones del acoso escolar, en la dimensión desprecio – ridiculización se halló

un 55% de alumnos con tendencia media y un 44% con niveles bajos; así mismo

respecto a la Coacción, el 98% de los estudiantes se ubicó en un nivel medio y solo 2% en un nivel alto, seguidamente la dimensión restricción- Comunicación arrojó un 62% de estudiantes en un nivel medio y un 35% con niveles bajos. Respecto a la dimensión agresiones el 59% de los alumnos se ubicaron en un nivel medio y un 37% en un nivel bajo.

En tanto en la dimensión intimidación- amenazas el 94% se ubicó en un nivel medio seguido de un 6% en un nivel alto. Por otra parte la dimensión exclusión- bloqueo social el 97% de los alumnos tuvieron niveles medios mientras que solo un 3% refirió un nivel alto, así mismo en la dimensión hostigamiento verbal el 52% tuvieron niveles bajos y el 46% en niveles medios. Finalmente en la dimensión robos el 90% se ubicó en un nivel niveles medios y solo un 10% arrojó niveles altos.

En general se hallaron predominios de tendencias medias y bajas sujetas a que en algún momento de su estancia en el entorno educativo, los escolares han vivido algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros, caracterizado según se constató, por comportamientos como insultos, burlas, apodos, peleas entre alumnos, menosprecios que eran ejercidos entre pares, especialmente de los más grandes a los más pequeños por alguna particularidad ya sea su peso, tamaño, raza, u inclinación sexual y estas conductas, son más sostenidas y manifiestas a medida que los alumnos tienen mayor edad y grado escolar, refirieron los maestros.

En relación a otros estudios, a nivel del acoso escolar en general, nuestros resultados difirieron con los hallados en el estudio de Lima y Rojas (2014) cuyos resultados arrojaron que un 44% obtuvo un nivel bajo de acoso escolar, mientras que 13% fue medio y el 43% de estudiantes obtuvieron niveles altos. Así mismo Cordero (2015) halló en su estudio que el 42% de estudiantes fueron víctimas de bullying. De estos 56% fueron agresores verbales, 36% agresores verbales y físicos y 7% agresores físicos.

En comparación con las dimensiones del acoso escolar, Lima y Rojas (2014) según la dimensión restricción - comunicación halló que 36.1% se ubicó en un nivel alto mientras que el 16% en un nivel medio y el 47.9% en un nivel bajo. En cuanto a la dimensión Robos, el 34.1% se ubicó en un nivel alto y el 51.4% en un nivel bajo. Así mismo el estudio desarrollado por expertos en Educación

de la

Universidad Alberto Hurtado y de la Universidad Autónoma de Madrid, halló que 51,1% de los estudiantes de secundaria de 16 países latinoamericanos dicen haber sido víctimas de insultos, amenazas, golpes o robos (bullying) por parte de sus compañeros de escuela. Además se constató que la agresión más frecuente fue el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y la violencia física (16,5%).

Se puede determinar en este apartado que la presencia de acoso escolar en la población de estudio es favorablemente inferior a los antecedentes, no obstante las tendencias medias y altas podrían agravarse con el tiempo dado que los estudiantes vivencian violencia en casa y en el centro educativo no cuenta con un plan de prevención respecto al acoso escolar.

El tercer objetivo específico fue determinar la relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones desprecio – ridiculización, coacción y restricción – comunicación. Los resultados arrojaron que entre las variables de conducta antisocial y la dimensión desprecio – ridiculización existió una escasa relación ($,375^{**}$) y entre la conducta delictiva y la dimensión desprecio – ridiculización existió una moderada relación ($,419^{**}$); de la misma manera, entre la conducta antisocial y la dimensión restricción – comunicación existió una escasa relación ($,353^{**}$) y entre la conducta delictiva y la dimensión restricción – comunicación existió una moderada relación ($,402^{**}$) todos estos resultados tienen una significancia del 99%. Estos resultados refieren que si bien se asume que existe relación entre las variables en cuestión, el grado de magnitud no es tan fuerte como predictor.

En tanto no existió relación entre las conductas antisociales ($,005$) y delictivas ($,083$) respecto a la dimensión coacción, lo que implica que estas variables son independientes y que existirían otros que influyen en la presencia de la coacción.

Respecto a los primeros resultados, se relacionan con Blanchard y Muzás

(2007) quienes refieren que los factores de personalidad son claves en el desarrollo de las conductas agresivas, apreciándose en este tipo de perfil, conductas de despreocupación por los demás, gusto por burlarse de los de su alrededor, crueldad ante los problemas ajenos (indicadores de dimensiones desprecio – ridiculización)

y unen estas conductas de tipo psicótico al temperamento expansivo e impulsivo

del estudiante que, a su vez, muestra gusto por los contactos sociales y, a la vez, inclinación **por el riesgo** y las situaciones de peligro, esto último característico de las conductas antisociales y delictivas.

En cuanto al segundo resultado, la dimensión de restricción – comunicación implica que a la víctima se le prohíbe jugar o pertenecer a un grupo, de hablar y comunicarse con otros, o de que nadie se relacione con él. Todas estas privaciones desencadenan en el joven un pobre autoconcepto de sí mismo. Esto se relaciona con el estudio de Arosquipa (2017) quien halló relación altamente significativa e inversa ($\rho = -.249^{**}$ y $p < 0,00$) entre autoconcepto y conducta antisocial.

Por otra parte la ausencia total de relación entre la conducta antisocial y delictiva difiere de un estudio realizado por los profesionales del Servicio de Salud Mental Infanto-Juvenil de Alcalá de Henares, Madrid, donde concluyen que los objetivos del abusador son “coaccionar al otro tratando de enseñarle lo que no debe hacer, expresar poder y dominio, **herir** al otro y sobresalir ante el grupo” (Blanchard, y Muzás, 2007) característicos de conductas antisociales.

Cabe inferir que la ausencia de relación fuerte, implica que las variables de este apartado obedecen posiblemente a la existencia de otros factores tales, como la posible manipulación de las respuestas por parte de los estudiantes a fin de no quedarse al descubierto de su situación real sujeta a temores, reserva y/o cautela, incluso ignorancia de la situación de un posible abuso que están viviendo, esto condicionando al hecho de padecer de violencia familiar, dentro de la posibilidad desde etapas infantiles, sumado a la presencia de vivir con uno de los padres u otros familiares, la carencia de comunicación intrafamiliar, el consumo de alcohol y drogas por parte de algunos familiares, amistades desviadas y con problemas similares en su entorno familiar, y un ambiente social violento. Siendo condicionantes para nuestras variables de estudio, las cuales implican realizar un trabajo multidisciplinario para atenuar estos factores.

El cuarto objetivo específico fue determinar la relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones agresiones, intimidación-amenazas y exclusión-bloqueo social. Los resultados arrojaron que

entre las variables de conducta antisocial y la dimensión agresiones existió una escasa relación ($,350^{**}$) y entre la conducta delictiva y la dimensión agresiones existió una moderada relación ($,403^{**}$) estos resultados tienen una significancia del

99%. Se resalta el hecho de que si bien se asume que existe relación entre las variables en cuestión, el grado de magnitud no es tan fuerte como predictor.

Estos resultados se asocian a los del estudio de Garaigordobil (2016) quien halló relación entre la conducta antisocial, la implicación en situaciones de bullying/cyberbullying y las estrategias de resolución de conflictos. Donde los adolescentes usaban significativamente más estrategias agresivas como técnica de resolución de conflictos interpersonales. Los resultados implican que aquellos adolescentes con altas tendencias de conducta antisocial y delictiva, tenderán a actuar con comportamientos agresivos en su interacción social, familiar y laboral.

Así mismo no existió relación entre las variables conducta antisocial ($,004$) y delictiva ($,012$) respecto a la intimidación – amenazas y tampoco entre la conducta antisocial ($,043$) y delictiva ($,083$) en base a la dimensión exclusión – bloqueo social. Estos resultados implican que las variables son independientes y que existirían otros que influyen en la presencia de intimidación – amenazas y exclusión – bloqueo social.

Estos hechos difieren del estudio de Reyes (2013), donde los resultados arrojaron que el 36% de los alumnos que habían sido intimidados muchas veces por sus compañeros de clase, dos de los principales motivos fueron la apariencia o el nivel social de la víctima, así mismo un 48% de las formas son amenazas entre compañeros de clase, vinculadas con el bullying y como consecuencia generó depresión, bajo rendimiento y escasa socialización. Así mismo, los estudiantes que han sido víctimas o testigos de violencia en la comunidad, aumenta la probabilidad de hacer uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos en el ambiente escolar. (Alda, y Beliz, 2007)

Se hace hincapié que la ausencia de una relación fuerte entre las variables en este apartado, podrían estar sujetas a otros factores como el miedo o vergüenza, cautela y/o reserva, al hecho de sentirse observados o quedar bien frente al evaluador, condicionados por la violencia familiar y el entorno social

caracterizados

por bandas delictivas y consumo de drogas y que generarían esquemas de

pensamiento erróneos respecto a una convivencia escolar "sana".

El quinto objetivo específico fue determinar la relación entre la conducta antisocial y delictiva respecto al acoso escolar en sus dimensiones hostigamiento verbal y robos. Los resultados refieren que entre las variables de conducta antisocial y la dimensión hostigamiento verbal existió una escasa relación ($,337^{**}$)

y entre la conducta delictiva y la dimensión hostigamiento verbal existió una escasa relación ($,382^{**}$); así mismo entre las variables de conducta antisocial y la dimensión robos existió una ínfima relación ($,117^*$) y entre la conducta delictiva y la dimensión robos existió una ínfima relación ($,180^{**}$) estos resultados tienen una significancia del 95% y 99% respectivamente. Ante ello, si bien se asume que existe relación entre las variables en cuestión, el grado de magnitud no es tan fuerte como predictor.

Se ha contrastado que los adolescentes que conocen o integran un grupo de iguales con conductas problemáticas tienen más probabilidades de involucrarse en comportamientos desviados y consumo de drogas (legales e ilegales) que aquellos jóvenes que no presentan este tipo de amistades (Rodríguez y Mirón, 2008 citado por Ikers y cols., 2013). Según Haynie y Cols. (2001) afirman: "A corto plazo, la intimidación puede permitir a los estudiantes conseguir sus objetivos inmediatos sin aprender maneras socialmente aceptables de negociar con los demás, lo cual lleva a unos patrones de inadaptación social persistentes". Además Cabezas (2008) en sus estudios, refiere que generalmente, el acoso escolar se centra en el alumno diferente; aquél que posee una discapacidad física visible, el más retraído, el repetidor, el que no participa en los juegos e intereses grupales, el que lleva gafas, etc.

La carencia de una relación fuerte entre las variables de este apartado implica que existen otros factores que están influyendo en las misma, dentro de las cuales podría deberse a la cautela o reversa con que los estudiantes han contestado a las preguntas basados en no verse al descubierto su situación o por temores y miedos condicionadas posiblemente por la violencia familiar. Así mismo apoyados en las referencias citadas, implica que el riesgo de desarrollar conductas antisociales y delictivas estarían sujetas por un lado al tipo de amistades en la que, el desarrollo

de actos de acoso escolar en este caso de hostigamiento verbal y robo estaría implícito en adquirirse, sumado al hecho de que el ser “distinto” ya sea por raza, color, religión u opción sexual, podrían en riesgo la situación de estudiante de padecer de victimismo.

Estos hechos se corroboraron en la institución donde se observaron la existencia de grupos de alumnos que se burlaban de otros estudiantes con menor edad y grado académico, así como por el tipo de raza, a quienes los alumnos llamaban con calificativos de “cholito”, “serrano”, “cuatro ojos”, etc., realizado mayormente por varones. Además el tipo de robos que se constato fue de útiles escolar como lapiceros, borradores, correctores, libros, etc. Lamentablemente ante estos hecho evidentes, la institución no tiene un plan de charlas o talleres en la que trabajen estos aspectos, adherido a que la ausencia de padres de familia a las reuniones que pacta el colegio, existiendo así una brecha y evidenciando un panorama incierto para estos estudiantes.

V. CONCLUSIONES

- Existió una relación escasa entre la conducta antisocial y el acoso escolar (,312**), además existió relación moderada entre la conducta delictiva y el acoso escolar, en un nivel de significancia del 99%.
- Se halló que un 47.6% de estudiantes tuvieron niveles bajos de conducta antisocial mientras que los estudiantes con niveles altos estuvieron en el 35.3%
- Se halló que el 71.5% de los estudiantes tuvieron niveles bajos de conducta delictiva y un 18.1% tuvieron tendencia altas.
- Se halló que el 34% de los estudiantes tuvieron niveles bajos de acoso escolar y solo un 5.2% tuvieron niveles altos.
- Se halló predominio de tendencia medias de acoso escolar según sus dimensiones fueron entre el 46% y 98%.
- Existió relación escasa y moderada entre la conducta antisocial y delictiva y las dimensiones desprecio – ridiculización y restricción – comunicación.
- No existió relación entre la conducta antisocial y delictiva y la dimensión coacción.
- Existió relación escasa y moderada entre la conducta antisocial y delictiva y la dimensión agresiones.
- No existió relación entre la conducta antisocial y delictiva y las dimensiones intimidación – amenazas y exclusión – bloqueo social.
- Existió relación ínfima y escasa entre la conducta antisocial y delictiva y las dimensiones de hostigamiento verbal y robos.

VI. RECOMENDACIONES

- Realizar programas de intervención psicoeducativas, con el objetivo de reducir los niveles altos y medios de conducta antisocial y delictiva de los adolescentes en riesgo basado en un modelo cognitivo – conductual trabajando aspectos tales como:
 - ✓ Modificación de conducta.
 - ✓ Habilidades sociales (asertividad, empatía, asertividad , liderazgo, educación en valores y normas)
 - ✓ Control de ira y manejo de emociones
 - ✓ Proyecto de vida.
 - ✓ Motivación de logro y desarrollo personal.

- Realizar programas de intervención para los alumnos con tendencias victimarias y agresivas en base a los niveles altos y medios de nuestro estudio respecto al acoso escolar, a fin de trabajar la parte emocional y psicológica a través de un modelo cognitivo – conductual en aspectos tales como:
 - ✓ La empatía.
 - ✓ Las distorsiones cognitivas que presentan los agresores y víctimas.
 - ✓ Modificación de los impulsos agresivos y el autocontrol.
 - ✓ Educación sexual
 - ✓ Habilidades sociales

- Se recomienda intervención psicoeducativa, sensibilizando a través de escuelas de padres de familia, donde se aborde las posturas paternas que adoptan para mejorar el ambiente familiar desarrollando:
 - ✓ Habilidades de crianza de los hijos e interacción comunitaria.
 - ✓ Trabajando hacia el cambio a nivel de conductas y creencias.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1. Bibliografía

- Blanchard, M. y Muzás, E. (2007) *Acoso Escolar. Desarrollo y prevención y herramientas de trabajo*. España: Narcea
- Cabezas, C. (2008) *Violencia Escolar: El acoso del profesor hacia el alumno* (3ero ed.) Estados Unidos: CreateSpace
- Castro, A. (2007) *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. (2do ed.) Argentina: Bonum
- Chiclana, C. y Contreras, M. (2015) *Trabajos de fin de Grado de Psicología*. Madrid: Biblioteca Salud Mental.
- Cerezo F, (2009) *Bullying: Análisis de la situación en las aulas españolas*.
- Clemente, M. y Espinosa, P. (2011) *La Mente Criminal. Teoría explicativas del delito desde la Psicología Jurídica*. Madrid: Editorial DYKINSON
- Hernández, Fernández y Baptista (2006) *Metodología de la Investigación* (4ta ed.) México: McGraw – Hill
- Ikers, R. y cols. (2013) *La Generalidad de la Teoría del Autocontrol*. Madrid: Editorial DYKINSON
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI). (2011). *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario*. México: INEGI.
- Julca, M. (2013) *Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales - delictivas para adolescentes de educación secundaria*. Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Latorre, A., Teruel, J. y Biseto, D. (2010) *Trastornos de conducta. Estrategias de intervención y casos prácticos*. España: Universidad de Valencia

- Liaño, H. (2014) *El conflicto de los sexos*. Barcelona: Ediciones
- Mendoza, M. (2012) *Manual Para Capacitar Profesionales en la Intervención Y El Manejo de Víctimas de Acoso Escolar o "Bullying"*. Estados Unidos de América: Palibrio
- Mingote, C. y Requena, M. (2013) *El Malestar de los Jóvenes. Contextos, raíces y experiencias*. Madrid: Editorial Díaz de Santos
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Barcelona. CEAC.
- Pizarro, J. (2012) *Metodología para la Planificación Estratégica de un Modelo Ecológico/ Holístico para Prevenir el acoso escolar*. Estados Unidos: Palibrio
- Polaino, A. (2013) *Violencia Juvenil y violencia familiar*. Madrid: Díaz de Santos
- Seisdedos, N. (2001) *Cuestionario De Conductas Antisociales Delictivas (AD)*. México: Manual Moderno.
- Silva. A. (2008) *Conducta Antisocial: Un enfoque psicológico*. Mexico: Editorial Pax
- Suckling, A., y Temple, C. (2006) *Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral*. España: Morata
- Sullivan, K., Cleary, M., y Sullivan, G. (2005) *Bullying en la enseñanza secundaria*. España: CEAC
- Ucañan, J. (2015) *Propiedades Psicométricas Del Autotest Cisneros De Acoso Escolar En Adolescentes Del Valle Chicama*. Universidad Cesar Vallejo.
- Vázquez, M.; Fariña, F. y Arce, R. (2012) *Comportamiento antisocial y delictivo en menores en conflicto social*. España: Universidad de Vigo

Yubero, S.; Larrañaga, E. y Blanco, A. (2007) *Convivir con la violencia*. España:
Universidad de Castilla- La Mancha

7.2. Linkografía

Arosquipa, S. (2017) Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016. Rescatado el 19 de septiembre del 2017 de, <http://bit.ly/2hSI8YZ>

Cerezo, F. y Méndez, I. (2013) Agresores en bullying y conductas antisociales. Rescatado el 10 de agosto del 2017 de, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4518665>

Cordero, J. (2015) Funcionamiento Familiar y Bullying. Estudio realizado en el colegio Benigno Malo. Rescatado el 17 de enero del 2017 de,

De la Cruz, G. (2016) Disfunción familiar como factor asociado a Acoso Escolar (bullying) en adolescentes de educación secundaria en un Colegio Nacional de Trujillo. Rescatado el 11 de septiembre del 2017 de, <http://bit.ly/2gd7uBY>

Díaz, M. (2016) Conductas antisociales-delictivas y estrategias de afrontamiento en alumnos de secundaria del distrito Víctor Larco Herrera. Rescatado el 11 de septiembre del 2017 de, <http://bit.ly/2hTaxA7>

El Comercio (2017) 'Gringasho' sale libre este año: crece 11% delincuencia juvenil. Rescatado el 20 de octubre del 2017 de, <http://bit.ly/2A1vdgU>

El Nacional (2017) Aumenta la participación de las adolescentes en actos delictivos. Rescatado el 20 de octubre del 2017 de, <http://bit.ly/2kk7h0G>

Garaigordobi, M. (2016) Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. Rescatado el 10 de agosto del 2017 de, <http://bit.ly/2yG6sGa>

La Prensa.pe (2017) Hay 150 menores relacionados con el crimen organizado. Rescatado el 20 de octubre del 2017 de, <http://bit.ly/2iX1ASK>

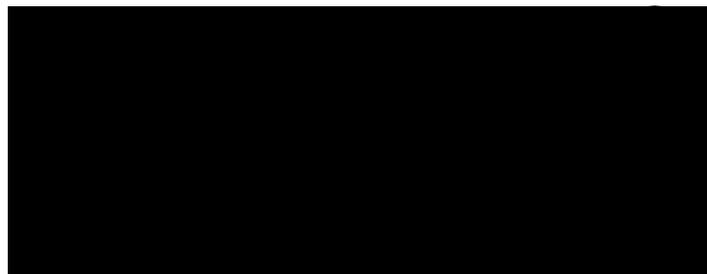
La República (2017) Piura: 17% de la población de centro juvenil cometió homicidio. Rescatado el 29 de octubre del 2017 de, <http://bit.ly/2hBmavi>

Lima, R., y Rojas, Y. (2014) Bullying y funcionalidad familiar en estudiantes de la institución educativa Ramon Castilla y Marquesado Huancavelica-2014. Rescatado el 12 de septiembre del 2017 de, <http://bit.ly/2gyQyD2>

Morán, C.; Carmona, J. y Fínez, J. (2016) Tipos de personalidad, agresión y conducta antisocial en adolescentes. Rescatado el 09 de septiembre del 2017 de, <http://bit.ly/2yEJwaL>

Navas, W. (2012) Acoso Escolar Entre Estudiantes: La Epidemia Silenciosa. Rescatado el 15 de octubre del 2013 de, <http://bit.ly/1OQJ3AC>

Palomero, J. y Fernández M. (2012) La explicación de la agresividad: Diferentes



puntos de
vista.
Revista

Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Rescatado el 11 de marzo del 2017 de, <http://bit.ly/2nrF31i>

Piñuel y Oñate, (2005) Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller. Rescatado el 30 de enero del 2017 de, <http://bit.ly/2eWPs1S>

Walac (2017) Piura es una de las regiones con más casos de bullying en los últimos 4 años. Rescatado el 11 de septiembre del 2017 de, <http://bit.ly/2mslc6s>

ANEXOS

CUESTIONARIO A - D

Apellidos y Nombres: _____ Sexo: _____

Edad: _____

INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho algunas de esas cosas.

Lea cada frase y señale el SI, si ha hecho en lo que se dice en la frase; señale el NO, en caso contrario. Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SI o por el NO.

AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LA FRASES

1 Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	SI	NO
2 Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	SI	NO
3 Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	SI	NO
4 Ensuciar las calles/ aceras, rompiendo botellas o volcando botes de basura .	SI	NO
5 Decir "groserías" o palabras fuertes.	SI	NO
6 Molestar o engañar a personas desconocidas	SI	NO
7 Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SI	NO
8 Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados).	SI	NO
9 Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	SI	NO
10 Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc).	SI	NO
11 Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	SI	NO
12 Romper o tirar al suelo cosa que son de otra persona.	SI	NO
13 Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	SI	NO
14 Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	SI	NO

15 Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	SI	NO
16 Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	SI	NO
17 Comer. Cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	SI	NO
18 Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	SI	NO
19 Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	SI	NO
20 Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	SI	NO
21 Pertener a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	SI	NO
22 Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.	SI	NO
23 Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	SI	NO
24 Entrar en una tienda que esta cerrad, robando o sin robar algo.	SI	NO
25 Robar cosas de los coches.	SI	NO
26 Llevar algún arma (cuchillo o navaja)por si es necesaria una pelea.	SI	NO
27 Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc. para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	SI	NO
28 Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	SI	NO
29 Forcejear o pelear para escapar de un policía	SI	NO
30 Robar cosas de un lugar público (trabajo o colegio) por valor más de 100 pesos.	SI	NO
31 Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abierto.	SI	NO
32 Entrar en una casa apartamento, etc. y robar algo (sin haberlo pedido antes).	SI	NO
33 Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	SI	NO
34 Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.	SI	NO
35 Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público etc.	SI	NO
36 Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada de un perchero	SI	NO
37 Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	SI	NO
38 Tomar drogas.	SI	NO
39 Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	SI	NO
40 Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	SI	NO

AUTOTEST CISNEROS

Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)

ITEMS	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1 No me hablan	1	2	3
2 Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3
3 Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3
4 No me dejan hablar	1	2	3
5 No me dejan jugar con ellos	1	2	3
6 Me llaman por motes	1	2	3
7 Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3
8 Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3
9 Me tienen manía	1	2	3
10 No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3
11 Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3
12 Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3
13 Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3
14 Rompen mis cosas a propósito	1	2	3
15 Me esconden las cosas	1	2	3
16 Roban mis cosas	1	2	3
17 Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3
18 Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3
19 Me insultan	1	2	3
20 Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3
21 No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3
22 Me impiden que juegue con otros	1	2	3
23 Me pegan collejas, puñetazos, patadas....	1	2	3
24 Me chillan o gritan	1	2	3
25 Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3
26 Me critican por todo lo que hago	1	2	3

27 Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3
28 Me amenazan con pegarme	1	2	3
29 Me pegan con objetos	1	2	3
30 Cambian el significado de lo que digo	1	2	3
31 Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3
32 Me imitan para burlarse de mi	1	2	3
33 Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3
34 Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3
35 Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3
36 Se burlan de mi apariencia física	1	2	3
37 Van contando por ahí mentiras acerca de mi	1	2	3
38 Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3
39 Me amenazan	1	2	3
40 Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3
41 Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3
42 Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3
43 Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3
44 Se portan cruelmente conmigo	1	2	3
45 Intentan que me castiguen	1	2	3
46 Me desprecian	1	2	3
47 Me amenazan con armas	1	2	3
48 Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3
49 Intentan perjudicarme en todo	1	2	3
50 Me odian sin razón	1	2	3

Anexo 03

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACION

Título	Problema general	Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Técnicas	Instrumento
Conducta Antisocial - Delictiva y Acoso Escolar en Adolescentes pertenecientes a una Institución Educativa Estatal de la ciudad de Piura.	¿Cuál es la relación entre la conducta antisocial - delictiva y el acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una Institución Educativa Estatal de la ciudad de Piura.?	Determinar la relación entre la conducta antisocial - delictiva y el acoso escolar en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de la ciudad de Piura.	Conducta antisocial - delictiva	Las Conductas antisociales la define como aquella que viola las reglas sociales pero sin trasgredir las leyes (Seisdedos, 2001, pg. 6). Las Conductas delictivas las define como el comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seisdedos, 2001, pg. 6).	La variable será medida a través de la escala de Cuestionario de conductas antisociales - delictivas (A - D) la cual consta de 40 ítems a los que se responden a las categorías: bajo, medio, alto.	Conducta Delictiva	Observación directa Evaluación Encuesta	Cuestionario de conductas antisociales - delictivas (A - D)
						Conducta antisocial		

			Acoso Escolar	Continuado y deliberado maltrato verbal y modal, que recibe un niño niña por parte de otro u otros, que se comportan con él / ella cruelmente con el objeto de someter, amilanar, arrinconar, intimidar, amenazar u obtener de algo de la víctima mediante chantaje atentando contra su dignidad y derechos	La variable bullying se midió a través del Auto-test Cisneros de acoso escolar, por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate que contiene 50 ítems y se categoriza: alto, medio, bajo.	Desprecio – Ridiculización Coacción Restricción- Comunicación Agresiones Intimidación- Amenazas Exclusión- Bloqueo Social Hostigamiento Verbal Robos		Auto – test Cisneros de acoso escolar.
--	--	--	---------------	---	--	--	--	--